

# INGELECTRA

INGENIERIA ELECTRICA Cia. Ltda.

Cdla. Guayaquil  
Mz.4 V-18-19

Telfs. 2291906 - 2399050 - 2393127  
Telefax 2291904

Guayaquil, 15 de Abril de 2002.

## **Señores Accionistas:**

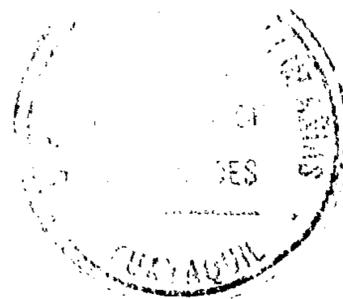
En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **INGELECTRA, INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.**, presento a esta Junta General de Accionistas el Informe correspondiente a la labor de la Compañía por el periodo económico de 2.001 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de Ustedes y cuya copia les ha sido entregada, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías vigente.

Al término del ejercicio económico la compañía presenta una Utilidad Neta de **\$ 65.53** Dólares Americanos como podrán apreciarlo en el Balance General entregado a Ustedes.

Los montos de inventarios de materiales, presentan cantidades físicas determinadas mediante conteos, pesos o medidas, valuados al costo promedio, el cual es menor al valor neto de realización. 18 2002

La Cia. tiene títulos satisfactorios de todos los elementos que forman propiedades, planta y equipos, reflejados en la cuenta correspondiente del Activo. Durante el año terminado al **31 de Diciembre de 2.001**, todos los cargos de esta cuenta representan el costo de nuevas adquisiciones adicionales o mejoras de un monto sustancial.

Las respectivas reservas, provisiones para depreciación han sido ajustadas por todos aquellos activos que han sido vendidos retirados o que no son utilizables.



# INGELECTRA

INGENIERIA ELECTRICA Cia. Ltda.

Cdla. Guayaquil  
Mz.4 V-18-19

Telfs. 2291906 - 2399050 - 2393127  
Telefax 2291904

*No hay ningún cargo pendiente en contra de la compañía por parte del Estado Ecuatoriano, ya sea por impuestos o de otra índole tributaria o por sanciones, ni por violaciones a las leyes y reglamentos de trabajo, que no se hayan registrado en los libros de la compañía.*

*Los impuestos y contribuciones que le toca satisfacer a la compañía se los ha pagado en la fecha correspondiente. No existe juicio o reclamo por parte del Estado o de otra institución por estos rubros, la compañía se encuentra fiscalizada hasta el año 1.989 y está lista para entregar al Estado los balances del presente año.*

*Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los Señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.*

Gracias

**INGELECTRA, INGENIERIA ELECTRICA  
CIA. LTDA.**



\_\_\_\_\_  
**ING. NESTOR RIVERA  
GERENTE**

18 III 2002

